





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Colegio de Bachilleres del Estado de Chiapas Organismo Público Descentralizado Estatal Educación Presencial

Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante

Cindi Guadalupe Hernández Rabelo

Nombre(s) Primer apellido Segundo Apellido

HERCO61030MCSRBNA1

21A0710042M0156

Clave Única de Registro de Población (CURP)

Número de control o matrícula

Calif.

Total de Horas.

48

Créditos

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Colegio de Bachilleres, Plantel No. 42, Juárez

Tipo, nombre y/o número

07ECB0049C Clave de Centro de Trabajo Decreto de creación del COBACH de Chiapas, de fecha 9 de agosto de 1978

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, acuerdo de incorporación o decreto de creación y fecha

Bachillerato general, con formación elemental para el trabajo en Desarrollo Comunitario

Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

Del 1 de agosto de 2021 al 21 de junio de 2024

Clave Periodo de estudios

356 9.6 Nueve punto seis

Créditos obtenidos Total de créditos Promedio de aprovechamiento

Asignaturas acreditadas de formación elemental para el trabajo:

1.	Conceptos de desarrollo comunitario.	10	48	6
2.	Conceptos de la comunidad.	10	64	8
3.	Elementos para elaborar un diagnóstico comunitario.	10	64	8
4.	Formas legales de las organizaciones comunitarias.	10	48	6
5.	Formulación de proyectos comunitarios.	10	64	8
6.	Instrumentación de proyectos comunitarios.	10	64	8
7.	Presentación y análisis de resultados de un diagnóstico comunitario.	10	48	6

Procesos de legalización de las sociedades mercantiles.

Autoridad educativa: Jorge Luís Escandón Hernández - Director General.

No. del certificado de la autoridad educativa: 00001000000706418339

Sello digital autoridad educativa:

L5gfVq+BAG5Q8kquCrW9GSia2efFXnINMOdyKw6OPuR1ybdqxJ0DrjEk53DuAEOvoVdjBi/UC0dS0qchO4THubud2G2h5ZfF3/VKnxTz6w9t8xoFtQrYMU8MR uNYcs5VV7UaU9tMwQS8/+KBsRKuRZvFjoq7rwbCYyvLFt3mA0z2fTNv2zvdOZl0eQAE3OUU4jQLvjt0J4Hln0UznNGFqxh4E4ppTaRmy8vx6C4d7l8o29ounho JBakuUnDulj07F/zJeeWLDFKEHUS0o2pTbLC8Mk/1CPf57EED7phWGqsgV6r+0XFXHdF460UNMP5Qre1sJH2TwD3obX52fPXR9w==

Fecha y hora de timbrado: 02/08/2024 17:28:44

Sello digital SEP:

1MirYITuH6QrNBiheGvFHdBz/9dImWAG9Qc6DIYva3U2cLy/dGKOjp43ET+CjYtrnBf+hcLGZEm2rF7liEUSmgLVTsdSNJ0IAVOZizAL5OCLSzOb3DImYZ7neyM9 D/ocC+cbQ97nZ1C9pdq0K/d6rtJcHeVTgAklS6jxmZDDBGyac0xF4bFicBVpEEdib98sbzdsjmEjJliteeAAKG7CIDFoBjpsghIky8KLsoqx2TRv3zn3xD4aHVlqqDu wfLB+bMgpLYgsRS/GngUGaQu/hp17nu6D7JLCzvysGm7yDT2puvpU7aXnw96V3EsMiv4KFhzxDVB+RmC94fjMbW74cg==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracción 1, 3, fracciones IV, V,VI, 6, 7, 8, 9, 11, 14, 16, 17, 25, 38 y 39 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: https://www.siged.sep.gob.mx/certificados/iems.

Con fundamento en los dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante en el Sistema Educativo Nacional

El presente documento se imprime en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los cuatro días del mes de agosto de dos mil veinticuatro.

Folio 3ddc313c-b6b6-4cec-9974-480b5e027677